

## MINUTA DE TRABAJO

LUGAR: Plataforma Zoom, ID: 895 0251 9817

FECHA: 03 de febrero de 2021

HORA: 16:00 horas

### I. LISTA DE ASISTENCIA

Se comprueba el quórum legal con la asistencia de los consejeros.

**Presidente:** Dr. Héctor Benítez Pérez

**Secretaria:** MC. María Cristina Múzquiz Fragoso

#### DGTIC:

- Dra. Marina Kriscautzky Laxague
- Lic. Yoselinda Monsalvo Serna
- Dra. Marcela Juliana Peñaloza Báez
- Dr. Guillermo Rodríguez Abitia
- José Fabián Romo Zamudio
- Mtra. Ma. de Lourdes Velázquez Pastrana

#### Representantes del personal académico:

- Arq. Gustavo Enrique Juárez Anguiano
- Mtra. Esther Lugo Rojas

#### Externos:

- Dr. Israel Ortega Cuevas
- Dra. María Cristina Verde Rodarte

#### Invitadas:

- Mtra. Lorena Cárdenas Guzmán  
*Coordinadora de Gestión*
- Mtra. María del Carmen Hernández Hernández  
*Subdirectora de Comunicación e Información*
- Mtra. Elizabeth Rangel Gutiérrez  
*Asesora de la Dirección General*

En cumplimiento con los artículos 11, 12 inciso c), 13 inciso c) del Reglamento Interno de la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico ahora Dirección General de Cómputo y de Tecnología de Información y Comunicación (DGTIC), publicado en la Gaceta UNAM, 14 de enero de 1988; y de conformidad con Acuerdo del Rector por el que la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico cambia su denominación a Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación, publicado en la Gaceta UNAM, 27 de septiembre de 2010, se emite la siguiente minuta:

Una vez reanudadas las actividades normales en la Universidad, se firmará de manera autógrafa la minuta correspondiente a esta sesión, para integrarla al expediente respectivo.

### II. ASUNTOS GENERALES

Anexo II.1	Publicación de los criterios general de evaluación de informes y programas de trabajo. <b>Acuerdo: El Consejo Asesor aprobó la publicación.</b>
------------	--

Anexo II.2	<p><b>CORRESPONDENCIA RECIBIDA</b></p> <p>Se presentan la información sobre la respuesta a las cartas de los académicos:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Casas Cordero Araceli</li><li>2. Cruz Mendoza Oscar</li><li>3. Hernández Serra Itzel</li><li>4. Labrada Martínez Esther</li><li>5. Levy Amselle Sylviane Françoise</li><li>6. Mendoza Guzmán María Dolores</li><li>7. Piña Gorraez Luis Alberto Guillermo</li><li>8. Salgado Ceballos Cristina</li><li>9. Sebastián Martínez Yuri</li><li>10. Vega Munguía Elio</li><li>11. Gallardo Valadez Isabel Georgina</li><li>12. Talavera Rosales Alejandro</li><li>13. Ramírez Rodríguez Valeria</li><li>14. Fernández Alcántara Azael</li></ol> <p><b>Acuerdo: El Consejo Asesor tomó conocimiento.</b></p>
------------	---

### III. INFORMES DE TRABAJO 2019 Y PROGRAMAS DE TRABAJO 2020

Se presentan a consideración los casos de la Dirección de Sistemas y Servicios Institucionales que quedaron pendientes en el periodo correspondiente y se informa sobre los resultados de la evaluación realizada:

#### III.1 Reyes González Armando

##### A) Evaluación del informe de trabajo

1. Aclarar y concretar el objetivo de su informe, por medio de éste especificar si su participación en el proyecto "Análisis, Diseño y Desarrollo de un Nuevo Sistema de Información del Directorio Telefónico en Línea de la UNAM" fue como analista de requerimientos, programador, diseñador de software, probador o documentador
2. Describir con mayor detalle los productos desarrollados, su impacto y los probatorios que sustentan lo informado

**Acuerdo con relación al informe de trabajo: Aprobado por unanimidad con las recomendaciones del Consejo Asesor.**

##### B) Evaluación del programa de trabajo

1. Precisar el rol que desempeñará en cada uno proyectos que se mencionan
2. Describir las actividades específicas que desempeñará dentro del equipo de trabajo
3. Especificar cómo va a desarrollar sus actividades de forma breve, clara y precisa
4. Delimitar los períodos de tiempo en los que se desarrollará cada proyecto

**Acuerdo con relación al programa de trabajo: Aprobado por unanimidad con las recomendaciones del Consejo Asesor.**

### III.2 Hernández Hernández Arturo

#### Evaluación del informe de trabajo

**Acuerdo:** Con respecto al informe de trabajo se determinó que el académico no concluyó el proceso de captura del mismo en el SIPA. Además, no existe evidencia de entrega de documentación a su jefe inmediato que contenga dicha información para su análisis, por lo que el Consejo Asesor consideró que no hay elementos para la evaluación.

#### Evaluación del programa de trabajo

1. Se sugiere considere que las actividades de soporte técnico se ajusten al trabajo virtual y a distancia mientras continúe el confinamiento por la contingencia sanitaria.
2. Se deberán incluir actividades de atención a las peticiones de los usuarios en la tienda de software en lo relativo a la asignación de licencias institucionales y de control documental de esta actividad.

**Acuerdo con relación al programa de trabajo:** Aprobado por unanimidad con las recomendaciones de Consejo Asesor.

### IV. MOVIMIENTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO

#### IV.1 Nueva contratación por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM

Nombre	Área de conocimiento	Sueldo equivalente a plaza:	Dirección	A partir de:	Horario
1. Callejas Callejas Maricela (Anexo IV.1.1)	Educación en Tecnologías de Información y Comunicación	Técnico Académico Asociado "A" T.C.	DDTIC	01/03/2021 al 28/02/2022	Lunes a viernes 09:00 a 14:00 y 16:00 a 18:00 Sábado: 8:30 a 13:30

Es Ingeniera en Tecnologías de la Información y Comunicaciones por parte del Tecnológico Nacional de México, donde obtuvo el título en el año 2018 con el proyecto de Residencias Profesionales "Sistema integral para la gestión de temarios de cursos en línea de la DGTIC", el cual fue realizado de enero a junio del 2018 en la Coordinación de Capacitación Continua a Distancia de la DGTIC.

En el campo docente, durante su estancia en la Coordinación de Capacitación Continua a Distancia, participó como asesora del curso en línea Servicios de Internet y fue expositora del Taller Un entorno virtual para el trabajo que se impartió por parte de la DGTIC para conmemorar los 30 años del Programa de Becas de Formación Tecnológica de Información y Comunicación.

De junio de 2018 a junio de 2019 participó como becaria de la DGTIC en el departamento de Desarrollo y Operación de TIC realizando actividades de programación y desarrollo web; manejo de bases de datos y mantenimiento al sitio oficial de cursos en línea. Para la realización de dichas actividades requirió manejar Java, C++, PHP y SQL Server.

De octubre de 2019 a la fecha se desempeña como analista de monitoreo NOC en AXITY SERVICIOS, donde sus principales actividades consisten en monitorear la infraestructura de la red a nivel nacional; brindar soporte de primer nivel a equipos CISCO; brindar atención directa a clientes; solucionar incidentes; brindar seguimiento y manejar correos y documentación organizacional. Como analista de monitoreo maneja herramientas como Cisco Meraki, Cisco Prime, Spectrum, Solarwinds, entre otras.

**Acuerdo:** El Consejo Asesor consideró que la candidata reúne los requisitos para ser contratada en la categoría y nivel propuestos, por lo tanto, los documentos se enviarán a la Comisión Dictaminadora para su evaluación.

#### IV.2 Prórrogas de contratación en la misma categoría y nivel, por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM

Nombre	Fecha de contratación en la plaza	Área	Categoría y Nivel	A partir de:	Horario de lunes a viernes
1. Aguilar Domínguez Angie (Anexo IV.2.1)	16/03/2018	Seguridad de la Información	Técnico Académico Asociado "C" T.C.	16/03/21 al 15/03/22	10:00 a 15:00 y 17:00 a 20:00

2. Derivado del análisis realizado a los documentos que presentó la Ing. Angie Aguilar Domínguez, el Consejo Asesor hace los siguientes comentarios:

1. Debido al intervalo contratado por artículo 51, se le invita a participar en el concurso de oposición abierto, el cual será convocado de común acuerdo con la Dirección de Sistemas y Servicios Institucionales

**Acuerdo: Aprobada por unanimidad con las recomendaciones del Consejo Asesor.**

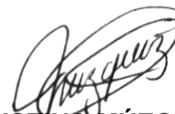
Siendo las 18:46 horas, Tiempo del Centro de México, del 03 de febrero de 2021, concluye la tercera sesión ordinaria del 2021 del Consejo Asesor de la DGTIC, UNAM, a través de la comunicación en línea por medio de la plataforma Zoom con sesión de identificador 895 0251 9817, de la cual la DGTIC preserva registro fonográfico con identificador de archivo CA-DGTIC-3a SESIÓN\_03022021.M4A, estando los presentes de acuerdo en los puntos antes expuestos y aquí asentados, rubricando al margen todas las páginas y firmando al calce.

PRESIDENTE



**DR. HÉCTOR BENÍTEZ PÉREZ**

SECRETARIA



**MC. MARÍA CRISTINA MÚZQUIZ FRAGOSO**